

AVISO DE REMATE

E.J.E. N°874682026

La suscrita Alguacil Ejecutora del **DESPACHO DE LA JUEZ 2.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble con Renuncia al Trámite** , promovido por **BANCO GENERAL, S.A.**, contra **AURIELA CONCEPCION CONCEPCION** , se ha señalado el día **TRECE (13) de OCTUBRE de 2026** , para que se lleve a cabo, en la Unidad Judicial Regional de Panamá Oeste (Ciudad Judicial), Provincia de Panamá Oeste, Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Playa Leona, Vía a la Mitra, Piso N°1, Oficina Judicial Civil del Tercer Circuito Judicial de Panamá , el remate judicial del bien embargado de propiedad de la parte demandada descrito como:

DATOS DEL INMUEBLE:

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8006, FOLIO REAL N° 305180 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE 1, LOTE 79-F, SEGUN PLANO 80106-117313, BARRIADA VISTA ALEGRE , CORREGIMIENTO VISTA ALEGRE, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ. SUPERFICIE INICIAL DE 174 M² 3750 CM² ---VALOR DE B/.6,104.00 (SEIS MIL CIENTO CUATRO BALBOAS)

VALOR DE B/.6,104.00 (SEIS MIL CIENTO CUATRO BALBOAS)

VALOR DEL TRASPASO ES VEINTIÚN MIL SETECIENTOS TRES BALBOAS CON TRECE (B/.21,703.13)

VALOR DE MEJORA ES B/.15,599.13 (QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON TRECE)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DESDE EL PUNTO UBICADO MÁS AL NORESTE DEL POLÍGONO A DESCRIBIR CON RUMBO SUR SETENTA Y NUEVE GRADOS, CERO UN MINUTO, DIEZ SEGUNDOS ESTE(S79°01'10"E) Y DISTANCIA DE VEINTITRÉS (23) METROS CON VEINTICINCO (25) CENTÍMETROS, COLINDANDO CON EL LOTE SETENTA YOCHO-F (76-P), SE LLEGA AL PUNTO SIGUIENTE DE ESTA DESCRIPCIÓN DESDE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR DIEZ GRADOS, CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, CINCUENTA SEGUNDOS OESTE (S10°58'50"O), DISTANCIA DE SIETE (7) METROS CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, COLINDANDO CON LA CALLE NUEVE-F (9-F), SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO DE ESTA DESCRIPCIÓN DESDE ESTE PUNTO, CON RUMBO NORTE SETENTA Y NUEVE GRADOS, CERO UN MINUTO, DIEZ SEGUNDOS OESTE (N79°01'10"O), DISTANCIA DE VEINTITRÉS (23) METROS CON VEINTICINCO (25) CENTÍMETROS, COLINDANDO CON EL LOTE NÚMERO OCHENTA-F (80-F), SE LLEGA AL SIGUIENTE PUNTO DE ESTA DESCRIPCIÓN DESDE ESTE PUNTO, CON RUMBO. NORTE DIEZ GRADOS CINCUENTA Y OCHO MINUTOS CINCUENTA SEGUNDOS ESTE (N10°58'50"E), Y DISTANCIA DE SIETE (7) METROS CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, COLINDANDO CON EL LOTE NOVENTA Y SEIS-F (96),

trsl260903j4683

SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA DEL POLÍGONO, CERRANDO ASÍ ESTA DESCRIPCIÓN.

PLANO: 80106-117313

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AURIELSTELA CONCEPCION CONCEPCION (CÉDULA 7-119-888) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE B/.21,703.13 CON UN PLAZO DE 30 AÑOS, TASA PREFERENCIAL DE 0% ANUAL Y TASA EFECTIVA DE 0.05% ANUAL Y LIMITACION DE DOMINIO SEGUN FICHA 464787. ASIENTO 172970 DEL TOMO 2009 DEL DIARIO. INSCRITO EL 18/9/2009, EN LA ENTRADA AL DOCUMENTO REG.: 1650673 -

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON TRECE (B/.15,599.13). DESCRIPCIÓN: DECLARA EL VENDEDOR QUE HA CONSTRUIDO MEJORAS B/.15,599.13 CONSISTENTE EN UNA VIVIENDA PAREDES DE CONCRETO REFORZADAS PASTEADAS POR DENTRO, PISO DE CONCRETO REVESTIDO DE CERAMICAS, TECHO DE FIBROCEMENTO, CON UNA SUPERFICIE DE 42 METROS CUADRADOS CON 59 DECIMETROS CUADRADOS. VEASE ASIENTO 172970 DEL TOMO 2009 DEL DIARIO. INSCRITO EL 18/9/2009, EN LA ENTRADA AL DOCUMENTO REG.: 1650673.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.(RUC 280-134-61098) POR LA SUMA DE OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS BALBOAS CON CUARENTA Y OCHO (B/.8,536.48) Y POR UN PLAZO DE 20 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.96% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6.50% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO CON LIMITACION DE DOMINIO PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101422117 PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11636355. DEUDOR: AURIELSTELA CONCEPCION CONCEPCION CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 7- 119-888 OBSERVACIONES: VEASE CL.5TA. INSCRITO EL 27/DIC/2019, EN LA ENTRADA 494373/2019.

AUTO DE EMBARGO: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LIC. JIRENISI GONZALEZ MURILLO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 672 DE FECHA 22/JUN/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 757-E.J.E.87468-26 DE FECHA 22/JUN/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA AURIELSTELA CONCEPCION CONCEPCION CÉDULA NO.7-119-888 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA BALBOAS CON TREINTA (B/.33,340.30) INSCRITO EL 06/JUL/2026, CON NÚMERO DE ENTRADA 273001/2026.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA BALBOAS CON 30/100 (B/.33,340.30)** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base.

Para habilitarse como postor, se requiere consignar **el veinticinco por**

ciento (25%) de la base del remate mediante **certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá** a favor del **DESPACHO DE LA JUEZ 2.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** . De lo anterior se advierte que en dicho depósito judicial, el renglón que dice petionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.; y, hasta las 5:00 p.m. se recibirán las pujas y repujas, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

De no existir postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, bajo los mismos parámetros, siempre que las posturas cubran la mitad (1/2) de la base del remate.

Si el remate no pudiere realizarse en la fecha señalada por causas justificadas o suspensión de términos judiciales, la diligencia se efectuará el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

Por tanto, se fija el presente aviso en el Portal Oficial del Órgano Judicial en internet y se entrega copia a la parte interesada para su publicación en un diario de la localidad por cinco (5) veces consecutivas , hoy tres (03) de septiembre de 2026 .

Igualmente, este aviso podrá ser publicado en redes sociales, sitio de anuncios comerciales o en medios disponibles, con la finalidad de lograr una mayor publicidad y procurar la mayor ganancia posible de la venta de los bienes a rematar.

IRASEMA CASTILLO
DIRECTOR DE OFICINA JUDICIAL
03-09-2026 03:22:33 PM
trsl260903j4683

trsl260903j4683